

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 27.720 · 2023

CONMEMORACIONES

Boletín Oficial, 24 de julio de 2023 · 4 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Conmemoraciones

CONMEMORACIONES

Ley 27720

Declaración.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

Ley:

ARTÍCULO 1°. Institúyase la fecha del 22 de noviembre de cada año como "Día Nacional del Kimchi en la Argentina".

ARTÍCULO 2°. A los efectos de la presente ley entiéndase por "Kimchi" al plato de vegetales preparados a la usanza coreana, que cuenta con una tradición popular conocida como "kimjang", declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

ARTÍCULO 3°. El Día Nacional del Kimchi en la Argentina establecido en el Artículo 1° de la presente ley tiene por objeto valorar el aporte cultural y social de los inmigrantes coreanos en la República Argentina, así como reforzar los lazos de amistad entre esta y la República de Corea.

ARTÍCULO 4°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.



VEREDICTA LEYES

Conmemoraciones. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).